



Castilla-La Mancha

ESTACIÓN REGIONAL DE AVISOS AGRÍCOLAS / SANIDAD VEGETAL – C.I.A.G. EL CHAPARRILLO (IRIAF)
D.L.: CR-159-1992

Nº 2 Ctra. de Porzuna s/n -13071 CIUDAD REAL -Telf.: 926 27 66 63 ext. 5 • Marzo 2026



ALMENDRO

AVISPILLA DEL ALMENDRO (*Eurytoma amygdali*)

E. amygdali es un himenóptero perteneciente a la familia Eurytomidae. Los adultos son pequeñas avispijas de color negro, siendo las hembras ligeramente más grandes que los machos. Las hembras colocan los huevos en el interior de las pepitas de fruto de tamaño pequeño. Del huevo emergen las larvas que pasan el verano, otoño e invierno en el interior de la almendra alimentándose de ella. Tras la diapausa se forma la pupa, que va pasando del color blanco al negro conforme avanza su metamorfosis.

Durante el verano-otoño, los frutos presentan un color pardo-grisáceo y un aspecto deshidratado, adquiriendo un color negro (fruto momificado) en el invierno. Las almendras afectadas quedan fuertemente unidas a las ramas, por lo que en muchas ocasiones tras la recolección se siguen observando en el árbol.



La avispija del almendro tiene una sola generación al año. La salida del adulto se produce cuando comienzan a subir las temperaturas tras el periodo invernal, esta emergencia varía según las condiciones meteorológicas acontecidas en la campaña. Que suele coincidir con la última semana de marzo y la tercera de abril. Los machos se anticipan a las hembras que suelen retrasarse de 5 a 7 días. Aunque la mayor parte de las larvas evolucionan a pupas y salen el primer año, un pequeño porcentaje permanece en diapausa. Por tanto, las avispijas de esta campaña salen de los frutos parasitados en la primavera de 2025.

Para el control de *Eurytoma amygdali* se hace imprescindible el seguimiento de la salida de los primeros adultos para realizar un control efectivo e iniciar los tratamientos si fuera necesario.

Los almendros infestados el año anterior contienen la avispija en su interior donde se está transformando, pueden estar en estado de larva, pupa blanca o pupa negra. Inicialmente las pupas son blancas y se van oscureciendo progresivamente según se acerca el final del estadio, adquiriendo un color totalmente negro. Esto es indicativo de que se acerca el momento de la emergencia de los adultos.



Se recomienda que se vigilen las parcelas y se abran las almendras que se encuentren momificadas, para constatar la presencia de la avispija en la parcela. Y diferenciar los frutos desecados por otras causas.



IRIAF

Para obtener un buen control de la plaga, es fundamental la correcta elección del momento de realizar la aplicación, que debe coincidir con el de máxima presencia de adultos. Para establecer este momento se utilizan los evolucionarios que determinan los porcentajes de emergencia de adultos.

Es importante tener en consideración, que antes de la emergencia de los adultos y, después, una vez desarrolladas la larva en el interior de la pepita, los tratamientos no son eficaces.

Estos evolucionarios pueden fabricarse utilizando una botella de plástico opaca y otra transparente.

En su interior se introducen 50 frutos, aparentemente infestados (momificados). Estos se pueden recoger en el momento de colocar la trampa en el árbol o anteriormente a la colocación.

Se debe tener en cuenta, que las trampas deben ponerse en el momento más próximo a la salida de adultos para que la evolución del insecto corresponda a las condiciones de la parcela. Para determinar cual puede ser el momento más adecuado, se recomienda abrir almendras para intentar seguir la evolución de la plaga e introducir las almendras cuando se observen pupas que comiencen a oscurecer. En ese momento, instalar las trampas.



Cuando los adultos salgan de la almendra se dirigirán a la botella de plástico transparente, atraídos por la luz. Las trampas se atan al árbol de tal forma que la botella transparente quede lo más horizontal posible.

Las trampas deben revisarse cada pocos días hasta la emergencia de los adultos.

El inicio del tratamiento vendrá determinado por la salida de los primeros adultos en campo. Para que éste sea efectivo, debe realizarse, aproximadamente, a los 3-5 días después de detectarse en la trampa las avispiillas.

La fecha de salida de los adultos se produce de forma escalonada y puede variar de unas zonas a otras, incluso dentro de un mismo municipio.

MEDIDAS DE CONTROL

1.- La medida más eficaz para el manejo de esta plaga es la recogida manual y destrucción por el fuego de los frutos afectados por la plaga antes de que completen su ciclo y emerjan los nuevos adultos.

2.- Tratamientos fitosanitarios adecuados en los momentos en que la plaga sea más vulnerable, con productos autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios.

3.- Limpieza de la maquinaria de recolección, equipos de transporte y almacenaje, evitando que queden restos de almendras que puedan convertirse en focos de dispersión de la plaga.

Actualmente la plaga se encuentra en forma de pupa blanca mayoritariamente, aunque puede que, en algunas zonas, por su climatología vaya más avanzada.

Seguiremos informando en próximos boletines de cómo va evolucionando la salida de la avispiilla. Para una información más concreta deberá ponerse en contacto con su técnico asesor, técnico de Agrupación de Sanidad Vegetal a la que pertenezca así como Oficinas Comarcales Agrarías.

OLIVAR

BARRENILLO DEL OLIVO (*Phloeotribus scarabaeoides* Bern)

El barrenillo del olivo es una plaga que se encuentra de forma habitual en nuestros olivares, siendo sus daños generalmente baja, incluso llegando a pasar desapercibida su presencia o daños en el cultivo. La mayor incidencia de esta plaga se puede encontrar en olivares situados en las proximidades de pueblos y leñeras dispersas por el campo (leña no almacenada correctamente), o árboles afectados por otras circunstancias fitosanitarias.

Este coleóptero pasa el invierno en estado adulto, en galerías excavadas en las axilas de las ramas, yemas, hojas y pedúnculos de frutos. En los días templados del final del invierno, el barrenillo se dirige a los restos de poda, si no los encuentra, busca los olivos más débiles para realizar la puesta en ellos.

Actualmente, se están realizando los trabajos de poda del olivar en la mayoría de las comarcas de la región. Para el control del barrenillo lo principal es realizar de forma colectiva un correcto manejo de los restos de poda.

En Castilla La Mancha existe una legislación específica, la [orden de 17 de mayo de 1996](#), publicada en el DOCM nº 25 de 30 de mayo de 1996, que obliga a quemar los restos de poda antes de la salida de los jóvenes barrenillos o bien guardar la madera antes de que se infecte en lugares cerrados, salvo en el caso que se opte por su trituración.

Consideraciones:

- Si se pretende aprovechar la madera de poda, ésta se debe llevar inmediatamente, antes de que se infecte, y guardarla en un lugar cerrado. Nunca amontonada en el exterior.
- Se puede proceder a la destrucción de la leña antes de la emergencia de la nueva generación. Esta es una **medida de control eficaz**, dejar como cebo parte de los restos de poda, repartidos en montones por todo el olivar, en lugares sombreados para que no se sequen demasiado, para que los barrenillos realicen la puesta en ellos. Cuando se observen montoncitos de serrín, se deben quemar, siempre antes de mediados de mayo. De esta forma, se va disminuyendo la población progresivamente.
- En caso de que se observen ramas dañadas, por adversidades climáticas o por recolección mecanizada, deberá procederse a la poda y retirada de los órganos afectados, antes de que se produzca la salida de los adultos.
- Trituración de los restos de poda. Se debe tener en cuenta los olivares con problemas de verticilosis al triturar estos se contribuye a propagar esta enfermedad.

TUBERCULOSIS (*Pseudomonas savastanoi* pv. *savastanoi*)

Esta enfermedad es ocasionada por una bacteria que produce tumores o verrugas (principalmente en ramas jóvenes), que dificultan el paso de la savia. La presencia numerosa de tumores o verrugas produce un debilitamiento general y pérdida de productividad.



La bacteria necesita heridas para penetrar que pueden ser causadas por:

- Recolección (sobre todo con el vareo o vendimiadora).
- Heladas que ocasionan grietas en ramas y ramillas.
- Granizo o pedrisco.
- La caída de hojas.

Además, necesita que el olivo esté mojado por lluvia o niebla para que se disperse la bacteria. La temperatura óptima para el desarrollo de la enfermedad se establece entre 22–25° C, aunque pueden producirse infecciones entre 4 y 38° C. A los olivos de la variedad cornicabra les afecta más la tuberculosis que a los de variedad picual.

No existen métodos eficaces de control, por este motivo es conveniente establecer una estrategia de control integrada en las parcelas afectadas por esta enfermedad, siguiendo las recomendaciones siguientes:

- Realizar la **poda en tiempo seco** para evitar infecciones.
- Eliminar las ramas afectadas por tumores o verrugas.
- Podar los olivos más afectados en último lugar.
- Desinfectar las herramientas después de la poda de los olivos enfermos.

En la recolección por vareo o mediante vendimiadora se producen gran cantidad de heridas. En estas circunstancias y en parcelas con olivos afectados de tuberculosis, se recomienda realizar un tratamiento tras la recolección, utilizando algún compuesto de cobre, de los autorizados por el Ministerio de Agricultura.

GESTIÓN DE RESTOS DE PODA

Los residuos generados durante la poda se podrán gestionar **mediante su picado** (aconsejable desde el punto de vista de Ecorregímenes), o bien **mediante su quemado** con el fin de evitar problemas fitosanitarios.

No obstante, en CLM la **realización de quemas** debe ajustarse a la normativa autonómica vigente, en particular a la [Orden de 16/05/2006](#), por la que se regulan las campañas de **prevención de incendios forestales**.

Se recuerda que el [artículo 27.3 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular](#), con carácter general **no está permitida la quema de residuos vegetales** generados en el entorno agrario. **Quedan exceptuadas de este cumplimiento** las explotaciones con menos de 50 empleados. El resto de explotaciones (con más de 50 empleados o 10 millones € de facturación) deberán realizar la solicitud de quema de residuos vegetales por motivos fitosanitarios mediante el procedimiento: 1005673 de la SEDE ELECTRÓNICA JCCM.

<https://www.jccm.es/tramites/1005673>

Por otro lado, el [Real Decreto 1049/2022 de Condicionalidad Reforzada](#) en su Anexo II, recoge en la BCAM 3, la prohibición de la quema de rastrojos, salvo cuando exista autorización por razones fitosanitarias u otras excepciones reguladas.

Asimismo, cuando los restos de poda se localicen dentro de **espacios naturales protegidos**, la actividad deberá cumplir estrictamente con las normas específicas de gestión y conservación que rigen dichos espacios, además de las disposiciones generales sobre uso del fuego.



<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Para cada materia activa y concentración, o formulación, pueden existir varios productos comerciales, por lo que es indispensable comprobar en la etiqueta del producto que está autorizado para el cultivo y la plaga o enfermedad que se quiere tratar. Además, se deben consultar las indicaciones del fabricante para la aplicación del producto, así como el momento recomendado o autorizado para realizar el tratamiento. De esta forma se aumenta la eficacia del producto y se evitan problemas de fitotoxicidad en los cultivos.

EL PRESENTE BOLETIN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

<https://www.castillalamancha.es/gobierno/actuaciones/bolet%C3%ADn-fitosanitario-de-avisos>

Si desea recibir estas publicaciones por e-mail., deberá solicitarlo al siguiente correo electrónico: estacionavisos@jccm.es

¡NOVEDAD!

❖ CANAL INFORMATIVO WhatsApp

Hemos habilitado un **nuevo canal informativo a través de WhatsApp** con el fin de mejorar la comunicación y ofrecer un acceso más ágil a las novedades y avisos de interés. Para unirse, únicamente es necesario **escanear el código** que se muestra utilizando la cámara del dispositivo móvil.

